

ANEJO N° 12. REPOSICIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS

ÍNDICE

12. ANEJO N° 12. REPOSICIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS.....	3
--	---

12. ANEJO Nº 12. REPOSICIÓN DE CARRETERAS Y CAMINOS

En el presente anejo se relacionan las carreteras y caminos afectados por las alternativas de trazado del Estudio Informativo: “Variante de la Autovía A-1. Tramo: Enlace Autopista Eje Aeropuerto (M-12) y Autopista R-2 – Variante de El Molar”.

Se ha considerado la reposición de todas las Vías Pecuarias, y caminos existentes afectados por la construcción del nuevo vial, dotando a cada una de las alternativas planteadas, de la permeabilidad necesaria, mediante la construcción de diferentes Pasos Superiores e Inferiores a lo largo de todo el recorrido.

En este sentido, la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, en alegación incluida para la formulación del Documento de Alcance para la Evaluación Ambiental del Proyecto, indicaba lo siguiente:

“...deberán proyectarse los pasos necesarios en los cruces con vías pecuarias recogiendo en el Proyecto las características técnicas de los mismos, debiendo ajustarse a los siguientes requerimientos:

- a) *Pasos Superiores: Para autovías, autopistas, radiales, circunvalaciones tipo M-40: será siempre de 12 metros o la anchura legal de la vía pecuaria en caso de que sea menor de 12 metros. El paso estará dotado de vallas de protección que ofrezcan seguridad y comodidad a los usuarios de vía pecuaria.*

Para el resto de carreteras: si el cruce se realiza sobre una Cañada (75,22 metros) el ancho del paso será de 12 metros. Para el resto de vías pecuarias será de 7 metros.

- b) *Pasos subterráneos: Deben establecerse pasos de uso exclusivo para vía pecuaria con un ancho mínimo de 12 o la anchura legal de la vía pecuaria en caso de que sea menor de 12 metro y un gálibo de 5,30 metros, ambos paramentos exteriores. “*

A continuación se presenta una tabla en la que se enumeran las afecciones a carreteras, vías pecuarias y caminos producidas por los distintos tramos, el p.k. y la margen del tramo en que se producen, así como las posibles actuaciones estimadas para subsanar dichas afecciones. En el caso de las vías pecuarias, se indica además la anchura legal de la vía pecuaria, y la anchura de la estructura sobre la que se repone:

Alternativa Este 1-1

ALTERNATIVA / TRAMO	P-K	MARGEN	VIAL AFECTADO	ANCHO LEGAL	ANCHO DEL PASO	ACTUACIÓN PROPUESTA	
ALTERNATIVA 1.1	Tr 1	0+520	ambas	Vereda de Barajas a San Sebastián de los Reyes	20,89	12,00	Reposición por P.I 1.8
		2+630	ambas	Colada del Camino de Burgos y Colada del Camino del Monte	10,00	10,00	Reposición por P.I 1.10
		3+130	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 1.10
		Conexión R-2 enlace M-50	ambas	Camino	--	--	Paso Superior Existente en M-50
		NE Enlace M-50		Colada del Camino de Burgos	10,00	--	Reposición del camino paralelamente al pie del terraplén del enlace hasta darle continuidad con el existente
		4+060	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 1.28
	Tr 2	4+890	ambas	Camino	--	--	Reposición por P. S 2.1
		5+085	ambas	Colada del Camino de Burgos	10,00	10,00	Reposición por P.S 2.1
		5+975	ambas	Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna	10,00	10,00	Reposición por P.S 2.3
		6+530	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 2.4
		7+400	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 2.7
		7+800	ambas	Camino Viejo de la Rodada	--	--	Reposición por P.S 2.7
	Tr 3	8+300	ambas	Camino del Portillo de la Zorra	--	--	Reposición por P.S 3.1
		9+440	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 3.3
		10+550	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.S 3.4
		11+090	ambas	Colada del Camino del Espinar	6,00	--	Reposición bajo el Viaducto 3.5 en P.K 11+140
		11+740	ambas	Colada de las Garridas	9,20	9,00	Reposición por el P.S 3.6
		13+500	ambas	Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna	10,00	10,00	Reposición por P.S 3.9
		14+400	derecha	Colada del Camino de Barajas de Torrelaguna	10,00	--	Reposición del camino paralelamente al pie del terraplén del vial proyectado
	Tr 4	15+330	ambas	Cañada de los Rileros o Rascambre	--	--	Reposición por el P.I 4.1
	Tr 5	16+810	ambas	Camino	--	--	Reposición por el P.S 5.1
		17+860	ambas	Camino/Portillo de Lengo	18,38	12,00	Reposición por el P.I 5.2
		19+345	ambas	Camino			Reposición por el P.S 5.3
		19+930	ambas	Colada del Cerro, Castilla o Cañada de Segoviela	18,38	12,00	Reposición por el P.S 5.4
		21+400	ambas	Camino	--	--	Reposición por el P.S 5.6
		22+160	ambas	Caminos	--	--	Reposición por el P.S 5.7
		22+980	ambas	Camino	--	--	Reposición por el P.S 5.8
23+840		izquierda	Camino	--	--	Reposición bajo el Viaducto 5.10	
Conexión Variante de El Molar		ambas	Colada del Camino de Velázquez	18,38	--	Reposición por el Paso Superior Existente	

Alternativa Este 1-2

ALTERNATIVA / TRAMO		P.K	MARGEN	VIAL AFECTADO	ANCHO LEGAL	ANCHO DEL PASO	ACTUACIÓN PROPUESTA	
ALTERNATIVA 1.2	Tr 1	0+520	ambas	Vereda de Barajas a San Sebastián de los Reyes	20,89	12,00	Reposición por P.I 1.8	
		2+630	ambas	Colada del Camino de Burgos y Colada del Camino del Monte	10,00	10,00	Reposición por P.I 1.10	
		3+130	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 1.10	
		Conexión R-2 enlace M-50	ambas	Camino	--	--	Paso Superior Existente en M-50	
		NE Enlace M-50		Colada del Camino de Burgos	10,00	--	Reposición del camino paralelamente al pie del terraplén del enlace hasta darle continuidad con el existente	
		4+060	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 1.28	
	Tr 2	4+890	ambas	Camino	--	--	Reposición por P. S 2.1	
		5+085	ambas	Colada del Camino de Burgos	10,00	10,00	Reposición por P.S 2.1	
		5+975	ambas	Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna	10,00	10,00	Reposición por P.S 2.3	
		6+530	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 2.4	
		7+400	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 2.7	
		7+850	ambas	Camino Viejo de la Rodada	--	--	Reposición por P.S 2.7	
	Tr 6	8+244	ambas	Camino del Portillo de la Zorra	--	--	Reposición por P.S 6.1	
		8+660	ambas	Camino de la Alberca	--	--	Reposición por P.S 6.1	
		Enlace Urb. Club de Campo-RACE	derecha	Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna	10,00	--	Reposición bajo el P.I. 6.3	
	Tr C*	<i>Sin nuevas afecciones a otros viales y/o caminos</i>						
	Tr D*	<i>Sin nuevas afecciones a otros viales y/o caminos</i>						

Alternativa Este 1-3

ALTERNATIVA / TRAMO	P-K	MARGEN	VIAL AFECTADO	ANCHO LEGAL	ANCHO DEL PASO	ACTUACIÓN PROPUESTA	
ALTERNATIVA 1.3	Tr 1	0+520	ambas	Vereda de Barajas a San Sebastián de los Reyes	20,89	12,00	Reposición por P.I 1.8
		2+630	ambas	Colada del Camino de Burgos y Colada del Camino del Monte	10,00	10,00	Reposición por P.I 1.10
		3+130	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 1.10
		Conexión R-2 enlace M-50	ambas	Camino	--	--	Paso Superior Existente en M-50
		NE Enlace M-50		Colada del Camino de Burgos	10,00	--	Reposición del camino paralelamente al pie del terraplén del enlace hasta darle continuidad con el existente
		4+060	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 1.28
	Tr 2	4+890	ambas	Camino	--	--	Reposición por P. S 2.1
		5+085	ambas	Colada del Camino de Burgos	10,00	10,00	Reposición por P.S 2.1
		5+975	ambas	Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna	10,00	10,00	Reposición por P.S 2.3
		6+530	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 2.4
		7+400	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 2.7
		7+850	ambas	Camino Viejo de la Rodada	--	--	Reposición por P.S 2.7
	Tr 3	8+300	ambas	Camino del Portillo de la Zorra	--	--	Reposición por P.S 3.1
		9+440	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 3.3
		10+550	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.S 3.4
		11+090	ambas	Colada del Camino del Espinar	6,00	--	Reposición bajo el Viaducto 3.5 en P.K 11+140
		11+740	ambas	Colada de las Garridas	9,20	9,00	Reposición por el P.S 3.6
		13+500	ambas	Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna	10,00	10,00	Reposición por P.S 3.9
		14+400	derecha	Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna	10,00	--	Reposición del camino paralelamente al pie del terraplén del vial proyectado
	Tr 4	15+330	ambas	Cañada de los Rileros o Rascambre	18,38	12,00	Reposición por el P.I 4.1
Tr 7	19+50	ambas	Colada de las Huelgas del Río Guadalix	--	--	Reposición bajo el Viaducto 7.1 y 7.2	
Tr D*	Sin nuevas afecciones a otros viales y/o caminos						

Alternativa Este 2

ALTERNATIVA / TRAMO	P-K	MARGEN	VIAL AFECTADO	ANCHO LEGAL	ANCHO DEL PASO	ACTUACIÓN PROPUESTA	
ALTERNATIVA 2	Tr 1	0+520	ambas	Vereda de Barajas a San Sebastián de los Reyes	20,89	12,00	Reposición por P.I 1.8
		2+630	ambas	Colada del Camino de Burgos y Colada del Camino del Monte	10,00	10,00	Reposición por P.I 1.10
		3+130	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 1.10
		Conexión R-2 enlace M-50	ambas	Camino	--	--	Paso Superior Existente en M-50
		NE Enlace M-50		Colada del Camino de Burgos	10,00	--	Reposición del camino paralelamente al pie del terraplén del enlace hasta darle continuidad con el existente
		4+060	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 1.28
	Tr 8	5+000	ambas	Colada del Camino de Burgos	10,00	10,00	Reposición por P.S 8.1
		5+450	ambas	Colada del Arroyo Viñuelas	37,61	12,00	Reposición por P.I 8.2
		5+630	ambas	Colada del Camino de Barajas a Torrelaguna	10,00	10,00	Reposición por P.I 8.2
		8+640	ambas	Camino de Cobeña	--	--	Reposición por P.I 8.5
		9+075	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 8.7
		10+560	ambas	Colada del Fresno, Las Navas y Torrecilla	5,00-20,00	12,00	Reposición por P.S 8.9
		11+437	ambas	Camino de los Nogales	--	--	Reposición por P.I 8.10
		11+610	ambas	Colada del Camino del Espinar	6,00	9,00	Reposición por P.I 8.10
		12+220	ambas	Camino de Malatones	--	--	Reposición por P.I 8.11
		12+700	ambas	Camino de Ciguilluela	--	--	Reposición por P.I 8.11
		14+627	ambas	Colada del Camino de las Adoberas	12,60	12,00	Reposición por P.I 8.14
		15+260	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 8.14
		16+212	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 8.16
		16+650	ambas	Colada de Talamanca	12,60	--	Reposición bajo el Viauducto 8.17
	17+160	ambas	Camino	--	--	Reposición por P.I 8.18	
	17+870	ambas	Colada del Camino de Torrelaguna	10,00	10,00	Reposición por P.I 8.19	
	Tr 4	18+320	ambas	Cañada de los Rileros o Rascambre	18,38	12,00	Reposición por el P.I 4.1
	Tr 5	19+810	ambas	Camino	--	--	Reposición por el P.S 5.1
		20+870	ambas	Camino/Portillo de Lengo	18,38	12,00	Reposición por el P.I 5.2
		22+350	ambas	Camino	--	--	Reposición por el P.S 5.3
		22+970	ambas	Colada del Cerro, Castilla o Cañada de Segoviela	18,38	12,00	Reposición por el P.S 5.4
		24+430	ambas	Camino	--	--	Reposición por el P.S 5.6
25+180		ambas	Camino	--	--	Reposición por el P.S 5.7	
26+000		ambas	Camino	--	--	Reposición por el P.S 5.8	
Conexión Variante de El Molar		ambas	Colada del Camino de Velázquez	18,38	--	Reposición por el Paso Superior Existente	

Alternativa Este 3 (Ampliación A-1)

Esta alternativa consiste en diferentes actuaciones sobre el actual trazado de la Autovía A-1, principalmente se contempla la ampliación del tronco, con un tercer carril por sentido en aquellos tramos en los que actualmente la sección es únicamente de 2 carriles por sentido, así como la implantación de vías de servicio unidireccionales a ambos lados del tronco de la actual autovía y con una sección de dos carriles por sentido.

Por todo lo anterior, no se considera la afección a otras carreteras o caminos y por lo tanto no se contempla ninguna reposición en esta alternativa.

Longitud total de reposiciones

En la siguiente tabla se presentan las longitudes aproximadas correspondientes a las reposiciones de caminos y vías pecuarias planteadas, diferenciadas por alternativa:

<i>Longitud de Reposición de Caminos y VP (m)</i>	
Alternativa Este 1-1	10.511
Alternativa Este 1-2	6.765
Alternativa este 1-3	8.461
Alternativa Este 2	10.770
Alternativa Este 3	0

En el Documento N°2 Planos, en la colección de planos de Planta General de cada una de las alternativas estudiadas, están representadas las diferentes reposiciones de los caminos afectados.